

Viajes de Estudios y Campamentos 2021-2022

# PROTOCOLO COVID-19 Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Este documento puede estar sujeto a cambios en función de nuevos protocolos o medidas que puedan publicar las autoridades sanitarias.

NATURALEZA



ENTORNO SEGURO



DIVERSIÓN



  
**LAS NOGUERAS  
DE NERPIO**  
*complejo rural camping*

Departamento de Grupos  
696 987 398  
campingdenerpio@gmail.com  
www.campingdenerpio.com



PRIMER PREMIO 2006 - 2011  
A LA EMPRESA MÁS INNOVADORA  
DE TURISMO ACTIVO  
NUEZ DE ORO EMPRESARIAL 2017

## INTRODUCCIÓN

La Covid-19 ha creado una nueva realidad que nos ha llevado a adaptarnos y ajustar nuestros procesos para crear un entorno seguro en el que poder realizar los campamento y actividades escolares, que esta nueva temporada serán algo diferentes pero sin perder la esencia de siempre.

En este documento planteamos las medidas y procesos que hemos definido para ofrecer un entorno seguro a través de controles de salud diarios de los participantes y del equipo, limpieza y desinfección periódica y mas frecuente de las instalaciones, y actividades estructuradas con un grupo estable. Mayormente, todo al aire libre o en espacios desinfectados y controlados.

Se requerirá un esfuerzo combinado de los directores del campamento, los monitores, los profesores o responsables del campamento o actividad escolar y los niños y niñas participantes para garantizar la protección de la salud y seguridad de todos durante el campamento.

## REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Los requisitos de salud nos vienen marcados por las autoridades sanitarias.

### 1. FICHA DE INSCRIPCIÓN

La ficha de inscripción será facilitada por el colegio o entidad organizadora al padre/madre/tutor legal del niño/a y deberá ser rellenada de forma íntegra a través de un enlace on-line que se facilitará.

Esta ficha deberá ser rellenada y enviada como máximo un mes antes del viaje de estudios/campamento o actividad.

### 2. ANEXO I

Para participar en el campamento/viaje de estudios o actividad las familias deberán firmar una declaración responsable, donde garanticen que la salud del niño/a durante los 14 días previos a la entrada del campamento ha sido la adecuada. La misma ha de confirmar que no ha sufrido ni tos, ni fiebre o cualquier otro síntoma relacionado con la Covid-19, además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología en los 14 días anteriores al inicio del campamento o actividad. Este anexo será facilitado por el colegio o entidad organizadora mediante un enlace on-line al padre/madre o tutor legal del niño/a, deberá ser firmado y enviado entre 5-3 días antes de la actividad. En caso de que el niño/a muestre síntomas de contagio los días previos al inicio del campamento, deberá comunicarlo al camping a través del profesor o responsable de la organización del viaje.

### MUY IMPORTANTE

Para la participación del niño/a en el campamento/viaje de estudios o actividad será obligatorio la cumplimentación y envío del ANEXO I.

# ORGANIZACIÓN

- **Instalaciones seguras**

Nuestras instalaciones cumplen con toda la normativa exigidas por las autoridades sanitarias con controles e inspecciones periódicas con relación a incendios, electricidad, gas, analíticas de agua de consumo, control de legionela, etc. El uso de mascarilla será obligatorio salvo en actividades al aire libre que permitan mantener la distancia de seguridad, así como el uso de gel hidroalcohólico.

- **Llegadas y salidas**

Para evitar coincidencias con otros grupos, y poder mantener espacios "burbuja" este año todos los campamentos serán recibidos y despedidos en distintos puntos de nuestro complejo, así como en distintos horarios para evitar el contacto con otros grupos.

- **Alojamientos**

Todos nuestros alojamientos disponen de baño propio. La ocupación dependerá de la capacidad de los mismos.

Garantizamos que la asignación de los mismos será de uso exclusivo del colegio o grupo, con el objetivo de mantener el grupo "burbuja".

Para la pernocta la distribución de las camas será con una distancia mínima de 1.5m, tal y como marcan las autoridades sanitarias.

Los alojamientos se ventilarán y desinfectaran varias veces al día por el personal de limpieza.

- **Restaurante**

En el comedor los niños/as serán atendidos en todo momento por el personal del restaurante evitando desplazamientos innecesarios.

Este año sólo habrá un turno de de comida por grupo y salón, evitando la coincidencia con otros grupos al mismo tiempo y garantizando la distancia de seguridad.

La comida se servirá en bandejas y de manera individual. Las mesas dispondrán de todo lo necesario (cubiertos, servilletas y vasos), estas, junto con el comedor se limpiaran y desinfectaran en profundidad después de cada servicio y tendrán la separación correspondiente entre mesas y comensales, además de una ventilación regular del restaurante.

- **Piscina**

En la piscina solo habrá un grupo por turno evitando así la coincidencia de dos grupos, preservando de esta manera el grupo burbuja.

Entre grupos, el entorno de la piscina y vestuarios será ventilado y desinfectado en profundidad por el personal de limpieza. Así como el uso de vestuarios será de grupos reducidos evitando la aglomeración en los mismos.

- **Actividades**

Nuestro sistema de trabajo siempre se ha basado en grupos reducidos y al aire libre, cumpliendo ampliamente con los estándares de seguridad recomendados.

Todo el material utilizado será desinfectado después de cada uso por nuestro personal.

## MEDIDAS ESPECIALES Y PREVENTIVAS

- **Refuerzo de tareas de desinfección e higiene de las instalaciones y material de actividades.**

- Las instalaciones se desinfectarán antes del inicio del campamento o actividad.
- Desinfección regular de las zonas comunes.
- Desinfección del material de actividades tras su uso.

- **Limpieza.**

- Más frecuencia de limpieza en espacios comunes.
- Vaciado de papeleras con mayor frecuencia.
- Ventilación regular de habitaciones y desinfección de ventanas, pomos y mangos.

- **Declaración Responsable del Equipo.**

El equipo de trabajadores tendrá que firmar la declaración responsable donde garanticen que no ha sufrido ni tos, ni fiebre o cualquier otro síntoma relacionado con la Covid-19, además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología en los 14 días anteriores al inicio del campamento o actividad

- **Control de síntomas y temperatura.**

Desde que entren a nuestras instalaciones, los miembros del equipo y los niños participantes llevarán un control de síntomas y de temperatura diario registrado por la mañana y por la noche. La temperatura no podrá ser superior a 37.5°C. Si es superior, será trasladado inmediatamente al centro de salud para valorar la causa de la fiebre y próximos pasos.

- **Ratio.**

1 monitor o técnico deportivo por cada 8-10 niños/as.

- **Formación y charla inicial para los niños/as de las rutinas de higiene a seguir durante el campamento.**

Habrà una sesión de formación específica de Covid-19 que incluirá prevención de riesgos, rutinas de higiene y protocolos de actuación en cada actividad.

- **Todo el personal de nuestras instalaciones cuenta con la pauta completa de vacunación.**

- **Tanto los participantes como nuestro equipo seguirán las siguientes rutinas de higiene.**

- Lavado frecuente de manos.
- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico a la entrada y salida de todos los espacios.
- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico al comienzo de las actividades.
- Uso de mascarillas.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS

Ante la aparición de síntomas una vez se esté en la instalación y/o durante el desarrollo de la actividad.

1. El monitor interrumpirá la actividad.
2. Acompañará al niño/a a una zona separada de confinamiento donde registrará sus síntomas y temperatura.
3. Tras el registro de síntomas, contactará con el centro de salud correspondiente para notificarlo y recibir instrucciones.
4. Se mantendrá informados a los coordinadores y director del campamento, así como a los padres/tutor legal del niño/a.
5. El monitor responsable acompañará al niño al centro de salud más cercano para verificar los síntomas del niño/a y si está contagiado.
6. En el caso que los servicios sanitarios aconsejen a un participante, tras su evaluación, el aislamiento por posible sintomatología relacionada con la Covid-19, los padres/tutor legal deberán recoger al niño del campamento en un plazo máximo de 12 horas tras la comunicación.

Ante un positivo por Covid-19 se seguirán en todo momento las recomendaciones e instrucciones de los servicios sanitarios, y se actuará coordinadamente con los mismos.

# Anexo I

## Declaración responsable en relación a la situación de pandemia generada por la Covid-19

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que soy conocedor/a del contexto de la pandemia actual provocada por la Covid-19 y que acepto las circunstancias y riesgos que esta situación puede conllevar durante el desarrollo de las actividades realizadas por la participación de mi hijo/a en los campamento/viajes de estudios o actividades en los que participa. Asimismo, entiendo que, el personal de la instalación y la empresa organizadora de los campamentos/viaje de estudios o actividades escolares "Camping Las Nogueras de Nerpio S.L." no son responsables de las contingencias que puedan surgir en relación con la pandemia durante las actividades que se desarrollen en el campamento/viajes de estudios o actividad.
- Que he sido informado/a y estoy de acuerdo con las medidas de prevención general que el campamento ha definido y con las actuaciones que deban llevarse a cabo si aparece un caso de un participante con sintomatología compatible con la Covid-19 durante el desarrollo del campamento/viaje de estudios o actividad.
- Que el uso de mascarilla es obligatorio y que debo de incluir en la maleta de mi hijo/a suficientes unidades para los días que dure el campamento/viaje de estudios/actividad o cualquier otra eventualidad.
- Que informaré a los organizadores sobre cualquier variación en el estado de salud de mi hijo/a compatible con los síntomas de Covid-19 antes del inicio del campamento/viaje de estudios o actividad, así como de la aparición de cualquier caso Covid-19 en su entorno familiar, incluido otras enfermedades víricas o contagiosas que puedan afectar al resto del grupo.

Finalmente, a fecha de hoy, declaro que mi hijo/a cumple con los siguientes requisitos de salud necesarios para participar en el campamento/viaje de estudios o actividad.

- Presenta ausencia de enfermedades y síntomas compatibles con la Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, mal estar, diarrea...) o cualquier otro síntoma relacionado con enfermedad contagiosa.
- No a convivido o no ha tenido contacto estrecho con una persona positiva de Covid-19 confirmada o con una persona que ha tenido sintomatología compatible en los últimos 14 días anteriores al inicio del campamento/viaje de estudios o actividad en la que va a participar.
- En caso de que mi hijo/a tenga patologías previas de base o esté en situación de inmunodepresión (según lo definido por su profesional médico) o que viva en un hogar con una persona inmunodeprimida, declaro que los servicios médicos han valorado positivamente y de manera individual la idoneidad de su participación en los campamentos/viajes de estudios o actividades y anexo informe médico acreditando este hecho.